



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2016.

A las 12.30 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta provisional de la Junta de Facultad de 28 de abril de 2016, la Junta Extraordinaria de 30 de mayo de 2016, y las Comisiones Permanentes de 11 de mayo, 21 de junio, 29 de junio y 11 de julio de 2016.
- 2.- Informes del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Veterinaria del curso 2016-17.
- 4.- Aprobación, si procede del Plan de Mejora del TFG del Grado en ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 5.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2016-17.
- 6.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de una Plaza de Profesor Asociado 6+6 para el Departamento de Producción Animal.
- 7.- Aprobación, si procede, del nombramiento del coordinador del Grado en Veterinaria para el curso 2016-17.
- 8.- Aprobación, si procede, del nombramiento del coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2016-17.
- 9.- Aprobación si procede, del reparto de la dotación económica para el año 2016.
- 10.- Aprobación, si procede, del informe sobre el seguimiento de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria, correspondiente al curso 2015-2016.
- 11.- Aprobación, si procede, del procedimiento del sistema de seguimiento de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria, para el curso 2016-2017.
- 12.- Posicionamiento de la Facultad de Veterinaria ante la propuesta de reestructuración de los departamentos de la UCM por parte del Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional.
- 13.- Propuesta de creación de un tercer grupo de docencia de la asignatura “Microbiología e Inmunología”.
- 14.- Asuntos varios.
- 15.- Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Prof ^a . Dr ^a . FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo:	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero:	Prof ^a . Dr ^a . OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto:	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto:	Prof ^a . Dr ^a . CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria:	Prof ^a . Dr ^a . SAN ANDRÉS LARREA, M ^a DOLORES



Sr. Gerente: FERNÁNDEZ-BOFILL GONZÁLEZ, D. ERNESTO
Directora Biblioteca: ORTÍZ DIEZ DE TORTOSA, D^a. CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Dtor. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular IV:	Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ M.
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Dtor. Dpto. Fisiología Animal:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Prof ^a . Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Secretaria Dpto. Sanidad Animal	Prof ^a . Dr ^a . GÓMEZ MUÑOZ, M ^a TERESA
Dtor. Dpto. Nutrición, Bromatología Y Tec. de los Alimentos:	Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Prof^a. Dr^a. BLANCO GUTIÉRREZ, M^a DEL MAR
Prof^a. Dr^a. CUTULI DE SIMÓN, M^a. TERESA
Prof^a. Dr^a. FORÉS JACKSON, PALOMA
Prof^a. Dr^a. GARCÍA LACARRA, TERESA
Prof^a. Dr^a. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Prof^a. Dr^a. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Prof. Dr. GUTIÉRREZ GARCÍA, JUAN PABLO
Prof^a. Dr^a. HIERRO PAREDES, EVA
Prof^a. Dr^a. PÉREZ CABAL, M^a ÁNGELES
Prof^a. Dr^a. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof^a. CERVANTES NAVARRO, ISABEL
Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO
Prof^a. RE, MICHELA TATIANA
Prof^a. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
MARTÍN JIMÉNEZ, D. JUAN



PROFESORES INVITADOS

Prof^a. Dr^a. FORTÚN GARCÍA, ADELIA
Prof^a. Dr^a. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

BERMUDEZ MOYA, D^a. LAURA
CARRASCAL MARTÍNEZ, PABLO
MOJÓN MATEO, AITOR
MUÑOZ MUNUERA, D^a LAURA
PADILLA CAÑADAS, SANDRA
POMIKOL CEREZO-RUBIO, SARA

DISCULPAN SU INASISTENCIA

CASTILLO IZQUIERDO, D^a. MARÍA DEL
DOMÍNGUEZ ESTEBAN, D^a. ELENA
RICÓN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, D. JAVIER
RUANO FEO, D^a. IRENE

1^{er}. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del Acta provisional de la Junta de Facultad de 28 de abril de 2016, la Junta Extraordinaria de 30 de mayo de 2016, y las Comisiones Permanentes de 11 de mayo, 21 de junio, 29 de junio y 11 de julio de 2016.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta si algún miembro de la Junta tiene alguna corrección para realizar en las actas antes de su aprobación.

Sin intervenciones al respecto se aprueban las actas por unanimidad.

2^o Punto del Orden del Día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza, su intervención, expresando su más sentido pésame a la Prof^a Carmen San José del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos y a D^a. M^a. Jesús Lázaro Castro por el fallecimiento de sus respectivos padres.

A continuación, felicita al Prof. Antonio Rodríguez Artalejo por su nombramiento como Director del Departamento de Toxicología y Farmacología y agradece sus servicios al Director saliente Prof. Arturo Anadón Navarro. Posteriormente hace extensiva su felicitación al Prof. Sebastián Sánchez Fortún por su designación como Secretario Académico del mencionado departamento.



La Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica informa a los miembros de la Junta sobre la situación del proceso de admisión de alumnos en Másteres oficiales y en el Programa de Doctorado en Veterinaria en el curso 2016-17. Asimismo, notifica los resultados del proceso de evaluación de las solicitudes para la obtención de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2014-15, a la espera de la finalización del periodo de reclamaciones.

También informa sobre el desarrollo de la segunda Jornada VETINDOC, que tuvo lugar el día 23 de julio de 2016 en el Centro.

Por último, comunica a los miembros de la Junta como se está desarrollando el proceso de elaboración del reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UCM.

El Sr. Vicedecano de Investigación y Transferencia informa de que se están consensuando los baremos para la inminente convocatoria de contratos Postdoctorales UCM; así como del nuevo procedimiento para justificación de gastos de congresos, viajes y dietas con cargo a Proyectos de Investigación.

La Sr^a. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia explica que la Memoria para el Seguimiento Docente del Grado en Veterinaria ha tenido una buena valoración. Además, comenta que ha cambiado el sistema de las encuestas de satisfacción y anima a que se realicen porque la baja participación de los distintos colectivos suele ser un punto deficitario.

El Sr. Gerente indica los cambios que se han producido en la RPT (relación de puestos de trabajo):

- Reducción de nivel 24 a 22 del puesto de adjunto a gerencia.
- Baja de D^a Bárbara Romero como Jefe de Secretaría de Estudiantes.
- Alta de D^a Rebeca Bautista como Jefe de Secretaría de Estudiantes.
- Jubilación Parcial de D^a M^a del Carmen González Álvarez (PAS laboral Conserjería).
- Alta de D^a Lelys Bexsy Salazar Salazar (PAS laboral Conserjería).

También explica en qué estado se encuentran las obras que se llevan a cabo en la Facultad (arreglo de fachadas, remodelación de la biblioteca, renovación del pasillo de la planta -3, remodelación de los laboratorios de prácticas, aula 3 de informática, sistema de detección de incendios, ...) y pide disculpas por las molestias que se puedan ocasionar.

El Sr. Decano felicita y agradece a Sr. Gerente su eficiente labor.

3^{er}. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Veterinaria del curso 2016-17.

El Sr. Decano comenta que obran en poder de todos los miembros de la Junta de Facultad estas Guías y pregunta si existe algún tipo de modificación o corrección. Agradece



el trabajo realizado a la Sr^a. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia, a la Prof^a M^a de los Ángeles Pérez Cabal, Delegada del Decano para coordinación del Campus Virtual y a todos los profesores coordinadores de curso.

Sin intervenciones, se aprueban, por unanimidad, las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Veterinaria del curso 2016-17.

4º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede del Plan de Mejora del TFG del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

El Sr. Decano comenta que el Plan de Mejora del TFG ha sido aprobado, previamente, por el Consejo de Titulación de CYTA y cede la palabra a la Sr^a Vicedecana que explica que se debe llevar acabo debido a las recomendaciones realizadas en el informe provisional para la renovación de la acreditación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Indica que la mejora debe centrarse en el Trabajo Fin de Grado que debe ser un *"Proyecto o trabajo práctico, técnico o de investigación"* y, excepcionalmente, revisiones bibliográficas. El Plan de Mejora contempla los aspectos necesarios que inciden en la adquisición de los resultados de aprendizaje y las acciones concretas que se van a emprender, así como las fechas de inicio y final de las mismas, los responsables de llevarlas a cabo y los indicadores de seguimiento y logro. Recuerda que dicho Plan tendrá que ser aprobado por el Comité de evaluación y acreditación y que el mismo está desarrollado en la documentación relativa a este punto del orden del día.

Sin intervenciones, se aprueba, por unanimidad, el Plan de Mejora del TFG del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

5º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2016-17.

El Sr. Decano expone que, al igual que en el punto tercero del orden del día, es necesario que la Junta de facultad apruebe las Guías Docentes del Grado en CyTA. Puntualiza que ambas han sido, previamente, aprobadas por el Consejo de Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Agradece el trabajo realizado a la Sr^a. Vicedecana de CyTA, a la Prof^a Raquel Pérez Sen y a todos los profesores coordinadores de curso.

Se aprueban, por unanimidad, las guías docentes para la Licenciatura y el Grado en CyTA, para el curso 2015-2016.

6º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la convocatoria de una Plaza de Profesor Asociado 6+6 para el Departamento de Producción Animal.

El Sr. Decano cede la Palabra al Sr. Director del Departamento de Producción animal que explica que la solicitud de convocatoria de una Plaza de profesor Asociado 6+6 fue aprobada, en la reunión ordinaria, del Consejo de Departamento celebrada el día 5 de julio. La solicitud de esta plaza se hace para participar en la docencia de las asignaturas "Economía, Gestión y Mercadotecnia de la Empresa Alimentaria" del Grado en Ciencia y



Tecnología de los Alimentos y “Bases de la Producción Animal II: Agronomía, Economía y Gestión de Empresas Veterinarias” del Grado en Veterinaria.

También informa de que en el mismo Consejo de Departamento se acordó proponer a los miembros, que a continuación se citan, para formar parte de la Comisión que ha de realizar la selección:

Comisión Titular

- 1º Pedro Fernando Rouco Pérez
- 2º Juan Antonio Aguado Ramo
- 3º Felipe J. Calahorra Fernández
- 4º Susana Dunner Boxberger (sorteo)

Comisión Suplente

- 1º Jesús de la Fuente Vázquez
- 2º Elisabeth González de Chavarri Echaniz
- 3º Ignacio Arija Martín
- 4º Álvaro Olivares Moreno (sorteo)

Por unanimidad, se aprueba la solicitud de convocatoria de una Plaza de Profesor Asociado 6+6 para el Departamento de Producción Animal; así como la propuesta de la comisión de selección.

7º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del nombramiento del coordinador del Grado en Veterinaria para el curso 2016-17.

El Sr. Decano propone nombrar Coordinadora del Grado en Veterinaria a la Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia, Prof^a Ángeles Sonia Olmeda García.

Se aprueba, por unanimidad, el nombramiento de Ángeles Sonia Olmeda como Coordinadora del Grado en Veterinaria.

8º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del nombramiento del coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2016-17.

El Sr Decano propone nombrar Coordinadora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos a la Vicedecana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Prof^a Isabel Cambero Rodríguez.

Se aprueba, por unanimidad, el nombramiento de M^a Isabel Cambero Rodríguez como Coordinadora del Grado en CyTA.

9º Punto del Orden del Día. Aprobación si procede, del reparto de la dotación económica para el año 2016.

El Sr. Decano expone que ha habido retrasos en la gestión debido a que se ha tenido que elaborar y acordar en un nuevo modelo de reparto. El que se llevaba a cabo, hasta el



momento actual, data de 2008 y se había decidido que sería modificado al finalizar la primera promoción de los grados. A continuación, explica pormenorizadamente el nuevo sistema y reparto, que obra en poder de todos los miembros de la Junta y que consiste en:

- Primera dotación:

Porcentaje fijo del 25% del total, a repartir a partes iguales entre los ocho Departamentos.

- Segunda dotación:

Porcentaje fijo de un 21% del total, repartido de acuerdo con los créditos teóricos reales de cada asignatura.

- Tercera dotación:

Porcentaje fijo de un 44%, repartido de acuerdo con los créditos prácticos reales de laboratorio multiplicado por el número total de alumnos de cada asignatura.

Al asignarle a CYTA el 13,77% de la dotación, deben reducirse la segunda y la tercera dotación respetando la proporcionalidad de 21 y 44, respectivamente; y por tanto $75\% - 13,77\% = 61,23\%$, quedando por tanto un porcentaje del 21,226% para la segunda dotación y un 40,004% para la tercera dotación.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones.

La Prof^a. Pérez Cabal indica que el Vicerrectorado Tecnologías de la Información ha decidido adquirir un programa para detectar el plagio académico que entrará en funcionamiento en el curso 2016-2017.

El Prof. Arija, quiere que conste en Acta, que en un futuro habrá que financiar La Granja, ya que la mitad del presupuesto del Departamento de Producción Animal, que dirige, se destina a la misma y habrá que establecer unos criterios de financiación.

Al igual que el Prof. Arija, el Director del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos recuerda que la Planta Piloto está mal dotada y también, esperan una financiación.

La Prof^a Gómez Lucia, también, reclama dotación económica para el Máster en Virología.

El Prof. Rodríguez Artalejo opina que esas partidas no deben venir del escaso presupuesto asignado a la Facultad, sino que desde el Rectorado deben habilitar dotaciones específicas para estas instalaciones y actividades de másteres.

El Prof. Bautista informa de que, junto con el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, solicitó a la Comisión Económica que lleve a cabo una estrategia presupuestaria basada en una contabilidad analítica e indica que hay que pedirlo de forma más contundente.

La Prof^a García Lacarra se queja de la falta de transparencia, por parte del Rectorado, a la hora de informar sobre los criterios de reparto y sugiere que se tengan en cuenta las distintas titulaciones impartidas.



El Sr. Decano responde que en el Rectorado prometieron revisar los criterios de reparto pero que, en el momento actual, están ocupados con la reestructuración de los departamentos y no se han realizado modificaciones.

En cuanto a la Granja de la Facultad y a la Planta Piloto especifica que hay que crear un Plan director Propio para cada una de ellas como estructuras singulares que son.

Sin más intervenciones, se aprueba por unanimidad, el reparto de la dotación económica para el año 2016.

10º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del informe sobre el seguimiento de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria, correspondiente al curso 2015-2016.

La Srª Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica indica a los miembros de la Junta que, como en cursos anteriores, el informe de seguimiento de la actividad docente del profesorado se ha elaborado con los datos aportados por los Departamentos en el estadillo nº 3. Recuerda que, tal como establece la normativa UCM, el informe y los estadillos se enviarán, junto con los planes de sustitución de los Departamentos, al Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado y a la Inspección de Servicios.

Se aprueba, por unanimidad, el informe sobre el seguimiento de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria, correspondiente al curso 2015-2016.

11º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del procedimiento del sistema de seguimiento de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria, para el curso 2016-2017.

La Srª Vicedecana de Posgrado y Ordenación informa del procedimiento para el seguimiento de la actividad docente de profesorado en el próximo curso, para el que se solicita la aprobación de la Junta de Facultad, y que también se enviará al Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado y a la Inspección de Servicios de la UCM. Dicho procedimiento consta de los siguientes pasos:

1. Desde el mes de octubre los profesores cumplimentaran cada mes el Estadillo nº 1, en el que se registrarán las clases y tutorías no impartidas, las actividades docentes recuperadas y/o, en su caso, las sustituciones llevadas a cabo.
2. Los Departamentos deberán recopilar y archivar la información aportada por los profesores mensualmente (Estadillo nº 2).
3. Los Departamentos elaborarán un resumen anual con los datos del seguimiento de la actividad docente de todos los meses (Estadillo nº 3), que deberá ser enviado a Decanato antes del 15 de junio de 2017.
4. El centro elaborará un informe anual con los resultados de todos los Departamentos.



En los plazos establecidos por la UCM, el centro enviará a la Inspección de Servicios y al Vicerrectorado de Ordenación Académica el informe anual del seguimiento de la actividad docente del centro, junto con los resúmenes elaborados por todos los Departamentos. Toda la documentación tendrá que estar aprobada por la Junta de Facultad antes de su envío.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad el sistema de seguimiento de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria para el próximo curso

12º Punto del Orden del Día. Posicionamiento de la Facultad de Veterinaria ante la propuesta de reestructuración de los departamentos de la UCM por parte del Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional.

El Sr. Decano hace una breve reseña de las reuniones mantenidas, desde el mes de mayo, con los directores de los departamentos de la Facultad en relación a la propuesta de reestructuración. Informa de que no se está de acuerdo con el documento inicial y tras diversas discusiones trae a la Junta un escrito, para que si se refrenda sea enviado al Sr. Rector.

El escrito versa:

“

Estimado Rector:

La Junta de Facultad de Veterinaria, reunida en sesión ordinaria el 14 de julio y tras debatir el borrador del proyecto de reestructuración de departamentos presentado por el Rectorado ha acordado emitir una serie de consideraciones al mencionado proceso.

Esta Junta entiende que es necesario y positivo establecer nuevos escenarios que promuevan una mayor calidad y eficiencia de las estructuras universitarias y expresa su compromiso para avanzar en este proceso. Sin embargo, considera que el proyecto presentado se apoya en una evaluación incompleta de la situación actual y señala la falta de información necesaria e imprescindible para realizar un debate académico sobre esta cuestión.

Por ello, es necesario disponer de documentos que clarifiquen la situación actual y permitan valorar el futuro “estatus” de los departamentos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de cada centro. Estos documentos deberían tratar sobre temas tan importantes como la gestión de las futuras “Unidades Docentes”, los procesos de toma de decisiones, la asignación de plazas de PDI y PAS, o los criterios a seguir en el reparto económico.

Así mismo, queremos señalar que, dadas las características de esta Facultad, la reorganización de los Departamentos de esta Facultad que se propone en el documento inicial presentado en el mes de mayo adolece de esta falta de criterios cuya aclaración se solicita. Así, y sólo como ejemplo, los 8 departamentos actuales podrían también agruparse de manera muy distinta a la indicada; por ello, cualquier propuesta debería tener en cuenta, entre otras cuestiones, no sólo criterios numéricos, sino afinidades académicas, científicas y profesionales de las áreas de conocimiento implicadas.

Quedamos a tu disposición para mantener cualquier reunión que tenga por objeto la mejora de la gestión académica de nuestro Centro y de nuestra Universidad.



Se aprueba, por unanimidad, elevar al Sr. Rector el escrito de posicionamiento de la Facultad de Veterinaria ante la propuesta de reestructuración de los departamentos de la UCM por parte del Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional

13º Punto del Orden del Día. Propuesta de creación de un tercer grupo de docencia de la asignatura “Microbiología e Inmunología”.

El Sr. Decano indica que esta propuesta parte del grupo de docentes de Microbiología e Inmunología. Tras hacer una breve reseña del proceso acaecido hasta incluir este punto del orden del día, cede la palabra a la Sr^a. Secretaria del Departamento de Sanidad Animal que explica, entre otros aspectos, que fue aprobada por mayoría simple, en la reunión del Consejo del Departamento de Sanidad Animal celebrada el 19 de mayo.

El Sr. Decano, recuerda que hay un acuerdo de Junta de Facultad que solo permite la existencia de dos grupos de docencia teórica y por ello este tema debe ser sometido a la aprobación de la Junta.

A continuación, cede la palabra al Prof. Blanco Cancelo que, en primer lugar, agradece al Sr. Decano, a la Sr^a Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia y al Sr. Director y Secretaria Académica de su departamento la atención y dedicación que les han prestado, en relación a este asunto.

Explica que el grupo estaría constituido por la mitad de los módulos de alumnos del grupo de tarde y la docencia sería impartida por los profesores Lucas Domínguez, Joaquín Goyache, Marta Eulalia García y él mismo. Las razones que les motivaron a realizar esta propuesta es incrementar el contacto con los estudiantes, al ser menor el número de ellos, e implementar un cambio en la lección magistral que favorezca la interrelación y la innovación docente.

Considera que, si la Junta acepta esta propuesta, el Decanato debe asegurarles el lugar de impartición de la docencia teórica, así como que los estudiantes conozcan en el momento de su matriculación en que grupo estarán integrados.

Al finalizar la intervención, se abre un turno de debate en el que los Sres. Directores de los Departamentos de Medicina y Cirugía, Producción Animal y Bioquímica y Biología Molecular IV, junto con el Prof. San Andrés y la Prof^a. Picazo concuerdan en que no están a favor de esta propuesta porque, en primer lugar, hay que respetar los acuerdos de la Junta de Facultad. Además, basándose en el principio de equidad, las mejoras docentes aducidas por el profesor Blanco, deberían implementarse para todos los estudiantes y todas las asignaturas, para reducir el número de alumnos en clase teórica, pero es sabido por todos los miembros de la Junta, que por razones de espacio y programación docente, no es factible hacerlo y que por ello el resto de los departamentos ajustan su docencia teórica a dos grupos, en base a la situación real en la que nos desenvolvemos y no realizan solicitudes de este tipo.



D^ª. Laura Muñoz Munuera, representante de estudiantes interviene para comentar que esta propuesta dificulta y complica a los estudiantes la asistencia a clase y además discrimina a aquellos estudiantes que se ven obligados a permanecer en grupos mucho más numerosos.

El Sr. Director del Departamento de Toxicología y Farmacología interviene para explicar que no se quiere frenar la iniciativa y aspiraciones de mejora docente del grupo de profesores de Microbiología e Inmunología, pero que la información verbal aportada por el Prof. Blanco Cancelo y la Sr^ª Secretaria de Departamento de Sanidad Animal es insuficiente, porque las implicaciones de esta decisión hay que considerarlas en el conjunto de la titulación y la reflexión debería ser más amplia y ordenada. Considera que la propuesta no está suficientemente madura.

El Prof. Blanco Cancelo comenta que conoce el posicionamiento de la Junta de Facultad y que no tiene nada más que añadir.

Llegados a este punto, el Sr. Decano matiza que, una vez oídas todas las opiniones, le gustaría que la decisión se tomase por consenso y no hubiera que realizar una votación. Expone que la decisión podría posponerse hasta tener más información y realizar las consultas pertinentes al Rectorado e incluso indica la posibilidad de que el Departamento solicite retirar el punto del orden del día. El Profesor Blanco Cancelo explica que es una propuesta de su Departamento y que él no es quien para pedir que se retire el punto del orden del día.

Por todo lo expuesto anteriormente y no dilatar el tema, se pasa a realizar una votación secreta.

Tras realizar la votación, no se aprueba la propuesta de creación de un tercer grupo de docencia de la asignatura “Microbiología e Inmunología” por 30 votos en contra, 3 votos a favor y 6 votos en blanco.

14^º. Punto del Orden del Día. Asuntos varios.

El Sr. Decano explica que ha recibido una carta del Departamento de Medicina y Cirugía, solicitando que se trate el tema relativo a la escasa dedicación docente asignada al profesorado por tutorizar los TFG y, si se considera oportuno, que se emita un escrito de Junta de Facultad expresando el mal estar por este tema y que el mismo sea enviado al Vicerrectorado de Estudios.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Director del Departamento que da lectura a la mencionada carta:

Estimado Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria

En el Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal, celebrado el 14 de junio de 2016, se trató sobre la dedicación docente del profesorado en lo que respecta al



Trabajo Fin de Grado (TFG). Los miembros del Consejo de Departamento coincidieron en expresar su malestar por la baja dedicación en horas que se asigna a los Profesores por tutorizar un TFG, que son 1,2 horas por alumno, tal y como figura en la normativa sobre Programación Docente para el Curso 2016-17, enviado por el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado.

El Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal es consciente del esfuerzo realizado por nuestro Decanato para poder asignar una dedicación máxima por alumno tutorizado y la mitad si es cotutoriza por dos profesores. Pero a pesar de esto, la dedicación en horas que se asigna a los Profesores por tutorizar un TFG es excesivamente baja e irreal. A nuestro juicio, esto puede llevar a un deterioro en la calidad de los TFG, o incluso a que algunos Profesores se cuestionen la participación como tutores.

Por todo ello, el Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal acordó presentar este escrito, para que sea tratado en la próxima Junta de Facultad, y si dicha Junta está de acuerdo, se eleve al Vicerrectorado correspondiente, escrito similar respaldado por la Junta de Facultad, expresando el malestar por la baja dedicación en horas que se asigna a los Profesores por tutorizar un TFG. Además solicitar un incremento real sobre esta dedicación, que no desmotive al profesorado para participar como tutores de TFG y para que se mantenga la calidad de dichos trabajos.

Madrid, 28 de junio de 2016

Finalizada esta intervención, el Sr. Decano abre un turno de palabra y de forma unánime se aprueba elevar un escrito de contenido similar al anterior, incluyendo, además de los TFG los TFM.

15º. Punto del Orden del Día. Ruegos y preguntas.

La Prof^a Gómez Lucia ruega que se refuerce al personal de la Secretaría de Estudiantes durante los periodos de entrega de actas y matriculas, para que puedan desarrollar eficientemente su labor.

El Sr. Decano y el Sr. Gerente coinciden en responder que se ha reforzado el personal y, también, se ha contratado un becario, pero en ocasiones los derechos laborales de los trabajadores se contarponen a las necesidades del servicio.

La Prof^a Blanco Gutierrez pide que no se olvide la propuesta de ajardinar la zona conocida por "Kosovo", porque sería un magnífico espacio de convivencia. Comenta que esta Facultad presenta una serie de particularidades que se deben a que todo el personal está muy involucrado y agradece las actividades extra-académicas que se llevan a cabo.

El Sr. Decano explica que se siente muy orgulloso de la gran cantidad y diversidad de iniciativas que se realizan en la Facultad.

El Sr. Gerente informa de que están esperando el diseño del Servicio de jardinería.



La Secretaría del Departamento de Sanidad Animal comenta que el servicio de reprografía se cerró durante el periodo de exámenes y ruega, que si es factible se mantenga abierto.

El Sr. Gerente responde que se tendrá en cuenta esta petición y que se está pendiente de la adjudicación de un nuevo contrato, en el que se intentará que la Facultad de Veterinaria tenga un servicio propio de fotocopidora, ya que el actual es a demanda.

El Prof. Illera solicita que se lleve a cabo el proyecto, que ha pedido repetidas veces, de renovación de electrificación de su departamento, porque al carecer de potencia no se puede trabajar. También ruega que no se aparque en los sitios prohibidos en la curva próxima al aulario B y cafetería para evitar accidentes.

El Sr. Gerente contesta que el proyecto de electrificación de la UCM aún no ha salido a licitación.

En relación al mal aparcamiento, el Sr. Decano comenta que es una cuestión de falta de civismo y urbanidad y que como está prohibido aparcar se podría avisar a la policía municipal.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:05 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria